## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 Promiscuo Municipal Pequenas Causas IBAGUE (TOLIMA)

Fijación Estado

**Fecha Impresión: 29/01/2021** 7:35:51a. m.

Estado No 08 Entre: 29/01/2021 y 29/01/2021 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320160041500	Ejecutivo Singular	MARIA CONSUELO - VASQUEZ SANCHEZ	WALTER JAVIER GARZON PABON	ORDENA EXPEDIR CERTIFICACION. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

		Demandante /	Demandado /	1	Fecha del	_		
Numero Expediente	Clase de Proceso			Objeto		Cuad. Fo	io Mag. Pone	iente
73001418900320160069400		Denunciante  CREDISOL COOPERATIVA  MULTIACTIVA DE  COMERCIO Y SERVICIOS  -SOLUCIONES  EMPRESARIALES Y CREDIT	JORGE LEONARDO - AREVALO ALDANA Y OTRO(S)	NO ACEPTA RENUNCIA PODER. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020nl );ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL	Auto 28/01/2021			
73001418900320160089000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JOHN JAIRO - CUELLAR HERNANDEZ	CORREO ELECTRONICO.  TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
3001418900320160151900	Ejecutivo Singular	PIJAOS MOTOS S.A. NIT9000408484	PAOLA ANDREA OCAMPO SALAZAR C.C.28559223 Y OTRO(S)	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1); ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL	28/01/2021			
3001418900320170146900	Ejecutivo Singular	WILLIAN ESNEIDER - TAMAYO ARBELAEZ	MARIA VICTORIA - PATARROYO RAMIREZ	CORREO ELECTRONICO.  ORDENA CORREGIR OFICIO Y REMITIR DINEROS PRODUCTO DEL REMATE A LA DIAN. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320190010200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT800.037.800-8	FACUNDO PRIMITIVO - RIVERA PIÑEROS C.C.456.726	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			
73001418900320190022600	Ejecutivo Singular	SOLUCIONES EMPRESARIALES Y CREDITICIAS S.A.S. NIT9004747851	ANA ROSA - ROBAYO GIRALDO C.C.37.230.884 Y OTRO(S)	NO ACEPTA RENUNCIA PODER. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
3001418900320190028900	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. C.C.800.037.800-8	WILMER IVÅN - RODRÍGUEZ PRIETO C.C. 1.110.528.498	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			
73001418900320190042500	Ejecutivo Singular	DANKO S.A NIT9010658329	ANA MARIA - BUSTOS MONROY C.C.1.069.726.674	REQUIERE PARTE ACTORA.EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competenciamultiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320190048100	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A. NIT.900.189.642-5	CARMEN OFELIA - GUZMAN ROMERO C.C.65.748.676	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1); ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			
73001418900320190048200	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A. NIT.900.189.642-5	ARLEY DARIO - PALACIO ROA C.C.11.685.979	RESUELVE SOLICITUD. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competenciamultiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
3001418900320190052200	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A. NIT.900.189.642-5	WILSON - SILVA CONDE	DECRETA MEDIDA CAUTELAR. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			
73001418900320190052200	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A. NIT.900.189.642-5	WILSON - SILVA CONDE	ORDENA FIJAR EN LISTA, LIQUIDACION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1 );ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
3001418900320190052200	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A. NIT.900.189.642-5	WILSON - SILVA CONDE	DECRETA MEDIDA CAUTELAR. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			
73001418900320190052200	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A. NIT.900.189.642-5	WILSON - SILVA CONDE	ORDENA FIJAR EN LISTA, LIQUIDACION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

		Demandante /	Demandado /		Fecha del		1	
Numero Expediente	Clase de Proceso	Denunciante	Procesado	Objeto	Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
Numero Expediente 73001418900320190062200 73001418900320190063200	Clase de Proceso  Ejecutivo Singular  Ejecutivo Singular			ORDENA ACTUALIZAR OFICIO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.  MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA		Cuad.	Folio	Mag. Ponente
				REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.				

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
3001418900320190088200	Ejecutivo Singular	ALFREDO - PERDOMO C.C.14.215.887	NUBIA MARGARITA - ULLOA LEON CC.52014516	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL	28/01/2021			
73001418900320190089200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT.8000378008	COSME DAMIAN - REINA OCHOA CC.79829306	CORREO ELECTRONICO.  APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

	a,	Demandante /	Demandado /	011	Fecha del	~ -		
Numero Expediente	Clase de Proceso	Denunciante	Procesado	Objeto	Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320190089300	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. NIT.8000378008	ALCIDES - GONZALEZ ROBAYO CC.14279125	APRUEBA LIQUIDCION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			
73001418900320190096200	Ejecutivo Singular	YEISSON ANDRES - PINZON HERRERA CC.1110524627	BIBIANA - MARIN GRIMALDO CC.1110513962	NIEGA SUSPENSION DEL PROCESO Y REQUIERE PARTE ACTORA. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1); ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
3001418900320190098400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. NIT.8600077389	RAFAEL ANTONIO - NIÑO HOYOS CC.14201227	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			
3001418900320190103900	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S.A.S NIT 9005756058	MARIA - ERENIS CE 373054	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Fol	Mag. Ponente
73001418900320200002500	Ejecutivo Singular	MARIA LUCENA - SALINAS RODRIGUEZ CC 41494678	SANTIAGO DE JESUS - BRIÑEZ CC 14400007	ORDENA CORREGIR DESPACHO COMISORIO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021		
73001418900320200002500	Ejecutivo Singular	MARIA LUCENA - SALINAS RODRIGUEZ CC 41494678	SANTIAGO DE JESUS - BRIÑEZ CC 14400007	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021		

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320200002500	Ejecutivo Singular	MARIA LUCENA - SALINAS RODRIGUEZ CC 41494678	SANTIAGO DE JESUS - BRIÑEZ CC 14400007	ORDENA CORREGIR DESPACHO COMISORIO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			
3001418900320200002500	Ejecutivo Singular	MARIA LUCENA - SALINAS RODRIGUEZ CC 41494678	SANTIAGO DE JESUS - BRIÑEZ CC 14400007	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
3001418900320200004400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A. NIT 8600029644	LUIS FERNANDO - DELGADO GONZALEZ CC 13993839	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			
3001418900320200008400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS NIT 8600140406	MONICA DEL PILAR - BELTRAN SOLANO CC 65754371	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320200011400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. NIT.8600077389	FREDDY ROBERTO - RODRIGUEZ MUNAR CC 11229465	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			
73001418900320200012200	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE CARNES ARAGON S.A.S NIT 9003759244	MILLER ANTONIO - ACOSTA BOCANEGRA CC 5983901	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

N E V	CI I D	Demandante /	Demandado /	011.4	Fecha del	G 1	F 11	M D (
Numero Expediente	Clase de Proceso	Denunciante	Procesado	Objeto	Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320200024300	Ejecutivo Singular	ACUATUBOS SAS NIT.800.226.3601	HIDRA CONSTRUCTORES S.A.S. NIT9009695155	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			
73001418900320200028900	Ejecutivo Singular	NURY ESPERANZA - ZARATE TORRES CC.28.565.863	CLAUDIA CONSTANZA - MARTINEZ CIFUENTES	DECRETA PRUEBAS Y FIJA FECHA DE AUDIENCIA PARA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 9:30 AM. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
3001418900320200029000	Ejecutivo Singular	MI ALCANCIA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS NIT 9003101178	DAIRO ALEXANDER SANCHEZ RESTREPO	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			
73001418900320200032500	Ejecutivo Singular	MI ALCANCIA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS NIT 9003101178 d.r.mabogado@gmail.com	MERY - REY SUAZA CC 28536932 Y OTRO(S)	RESUELVE SOLICITUD - LINK REPORTE TITULOS. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

N. E. P. A.	CI I D	Demandante /	Demandado /	011.4	Fecha del	G 1	Б. Г.	M D
Numero Expediente	Clase de Proceso	Denunciante	Procesado	Objeto	Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320200033000	Ejecutivo Singular	PROGRESA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORO Y CREDITO NIT.8300339078 gpcuadrosa@progressa.coop	ANGEL ALBERTO MENDEZ HERRAN C.C.93389464	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			
73001418900320200037200	Ejecutivo Singular	JACKSON - PALACIOS MOSQUERA CC 82383738	ARVENZA - MUÑOZ HERNANDEZ CC 38251350	RECONOCE PERSONERIA - TIENE NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA PARTE DEMANDADA. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1 );ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

		Demandante /	Demandado /		Fecha del		Ī	
Numero Expediente	Clase de Proceso	Denunciante	Procesado	Objeto	Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320200038900	Ejecutivo Singular	HACIENDA CONDOMINIO CAMPESTRE - P. H. NIT9003216445 lahaciendacondominiocampestre1 @gmail.com	ANA CONSTANZA - BURGOS RONCANCIO CC 65754351	CORRIGE FECHA MANDAMIENTO DE PAGO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERAN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			
73001418900320200039200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A. NIT 8909039388 notificacijudicial@bancolombia.c om.co	SHIRLEY - RODRIGUEZ YANGUMA CC 1110501419 chikirly18@gmail.com	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERAN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320200041600	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERA SA NIT 9002009609 kostos@asficredito.com	YUDY MILENA - SANCHEZ VARGAS CC 38460375 yudimilena28@hotmail.com	REQUIERE PAGADOR. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia-multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			
73001418900320200043200	Ejecutivo Singular	COMPANIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A. NIT.8600323303 notificacionesjudiciales@tuya.co m.co	JOHN JAIRO REYES VIUCHE CC 93239600 jhojreyes@hotmail.com	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÓN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competencia- multiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACION DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERAN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad.	Folio	Mag. Ponente
73001418900320200049900	Abreviado	JORGE LUIS - CUELLAR DUARTE CC 1110446657 Jlc657@hotmail.com	DIEGO ANDERSON - PERDOMO PERDOMO CC 80210688 Y OTRO(S)	ACEPTA RETIRO DEMANDA. EL AUTO SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU REVISIÒN EN LA PAGINA WEB DEL JUZGADO UBICADA EN WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO: LINK (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzga do-03-de-pequenas-causas-y-competenciamultiple-de-ibague/2020n1);ASIMISMO CUALQUIER COMUNICACION, SOLICITUD O RECURSO DEBERA REMITIRSE A TRAVES DEL CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL j03pqccmiba@cendoj.ramajudicial.gov.co; EN CASO DE ORDENARSE DENTRO DE LA PROVIDENCIA LA ELABORACIÓN DE ALGÚN OFICIO, UNA VEZ ELABORADOS LOS MISMOS SERÁN REGISTRADOS EN EL PORTAL SIGLO XXI Y LAS PARTES PODRAN SOLICITARLOS POR MEDIO DEL CORREO ELECTRONICO.	28/01/2021			